



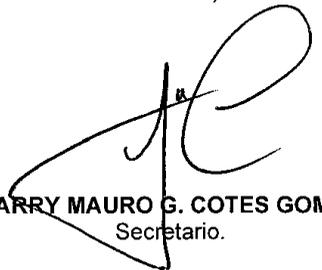
**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE
SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA
CATALINA**

SIGCMA

ESTADO NO. 107 – 2021
MIÉRCOLES TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES
88001310300220180004100	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR (EJECUCIÓN DE COSTAS A CONTINUACIÓN PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL)	MELBA VICTORIA PARRA PÉREZ	ELMER CORONADO RIVEROS	02/11/2021	PRINCIPAL	Auto Modifica actualización liquidación del crédito, Fracciona depósito y termina proceso.
88001310300220180001500	PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA (EN RECONVENCIÓN)	HOTELES DECAMERON COLOMBIA S.A.S.	NVERSIONES TURÍSTICAS BAHÍA MARINA LTDA EN LIQUIDACIÓN Y PERSONAS INDETERMINADAS	02/11/2021	PRINCIPAL	Auto Nombra Curador Ad-Litem Personas Indeterminadas Demandadas En Pertenencia
88001310300220190004000	PROCESO VERBAL REIVINDICATORIO DE MAYOR CUANTÍA	RODOLFO ALEJANDRO JAMIS DOW Y ZURIA CECILIA ZAWADI MARÍA	AURA AGUIRRE DE PINEDA	21/09/2021	PRINCIPAL	Auto Requiere Igac.

SECRETARIA: En San Andrés, Isla, a los Tres (03) días del mes de Noviembre de Dos Mil Veintiuno (2021), se fija el presente estado, por el término legal de un (01) día, al iniciar la jornada legal establecida por el Despacho judicial, esto es, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Juzgado, es decir, a las cinco de la tarde (5:00 pm) (Artículo 295 del C.G.P.).


LARRY MAURO G. COTES GOMEZ
Secretario.